



## **RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA INSTALACIÓN AUDIOVISUAL Y SISTEMA DE VOTACIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

### Aclaraciones a las dudas planteadas por los licitadores en relación a la identificación de los Parlamentarios y Parlamentarias Forales en el sistema de conferencias:

El punto 4.1 del pliego de prescripciones técnicas particulares (PPTP) establece que “los licitadores deben cumplir con estas funcionalidades mínimas que se plantearán en cada uno de los espacios a desarrollar.

Por lo tanto, el sistema que propongan los licitadores deberá cumplir la funcionalidad señalada de identificación al menos mediante clave personal o contraseña, tal y como se señala en las páginas 36, 41, 55 y 56 del PPTP.

Pamplona, 8 de marzo de 2017